

La necesidad de la política de las mujeres

Concha Roldán
1 febrero, 1998

La política de las mujeres
AMELIA VALCÁRCEL
Cátedra, Madrid, 1997 233 págs.

Muchas y muchos pensarán que este libro de Amelia Valcárcel era necesario para la teoría y praxis feminista. Yo quiero ir más allá y afirmar que la reflexión que se lleva a cabo en estas páginas es necesaria para nuestra ética y política contemporáneas. De hecho, no es algo meramente anecdótico que autores como Kymlicka subrayen en sus publicaciones cómo la capacidad creciente del feminismo para alterar las antiguas estructuras patriarcales de las sociedades occidentales han encontrado un eco importante en la filosofía ético-política de nuestros días.

Por otra parte, y como la misma autora indica en su introducción, *Lapolítica de las mujeres* nace de la necesidad de completar su anterior libro *Sexo y filosofía: sobre mujery poder*, tras un lustro de maduración teórica y experiencia de la práctica política. Cosas ambas que le llevan a conjugar dos convicciones clave: el individualismo ético y la solidaridad política. Así, al menos, entiendo yo su afirmación: «La solidaridad, el educir un "nosotras" pragmáticamente adecuado, es necesaria. Ahora bien, eso no nos debe hacer olvidar que el punto asintótico que conforma al feminismo como teleología es el individualismo».

En efecto, una de las tareas del feminismo durante décadas ha sido poner las condiciones de posibilidad para que en nuestras sociedades emerjan individuos-mujeres, con capacidad para ocupar no sólo el espacio propio (que va mucho más allá de las tareas domésticas que tradicionalmente les fueron encomendadas), sino además el espacio común. El recorrido por la historia de la filosofía que realiza Amelia Valcárcel en los tres primeros capítulos de su libro es un lúcido análisis de los

presupuestos metafísicoantropológicos que operaban tras la misoginia de muchos de los pensadores ilustrados y románticos que sirvieron de base para la construcción de las teorías éticas y democráticas con las que todavía operamos (como por ejemplo, Rousseau, Kant, Hegel, Schopenhauer, Kierkegaard y Nietzsche), y que contribuyeron a la doble exclusión de las mujeres del ámbito público y del genuinamente privado, confinándolas en los límites familiares del hogar.

Sin embargo, sería ingenuo pensar que un individualismo así entendido puede surgir por generación espontánea; la misma historia de las mujeres evidencia todo lo contrario. Hace falta crear las condiciones de posibilidad, pues como afirma Amelia Valcárcel, «paradójicamente, construir la individualidad no es una tarea individual sino colectiva». Lo que, dicho con otras palabras, viene a querer decir que el espinoso camino que nos lleva a ser individuos/os autónomas/os pasa por la solidaridad. Una solidaridad que, tal y como afirma la autora, para el colectivo completo de las mujeres «no es una virtud, es una necesidad supervivencial»; es decir, «que si no queremos seguir en déficit de representación y la exclusión que ello acarrea, la única estrategia posible es la práctica de esa virtud». Sin duda, han mejorado mucho las cosas en Occidente para las mujeres desde sus primeras luchas por conseguir una igualdad de derechos y conquistar la ciudadanía, pero sería engañoso pensar que ya está todo ganado. De hecho, sigue dándose una discriminación y exclusión más o menos encubierta del género femenino en nuestras sociedades democráticas, algo que se aprecia con claridad palmaria en la escasa representación de mujeres en los niveles gerenciales, en aquellos puestos de dirección donde realmente se mide el poder político. Algo que desde la década de los ochenta ha sido denunciado por el feminismo empleando la expresión «el techo de cristal», una metáfora que muestra a la perfección los límites del poder femenino: es como si existiera una barrera invisible sobre las cabezas de las mujeres en una pirámide jerárquica, una barrera que no puede traspasarse mediante esfuerzos individuales, y que hace que los tramos bajos estén feminizados y los superiores sean masculinos, ya sea en el sistema de enseñanza, de administración, de justicia, bancario y un largo etcétera. Y no me parece casual que el discurso liberal justifique este fenómeno aludiendo a la falta de «formación necesaria».

La necesidad de solidaridad se ha de traducir, pues, para el colectivo de mujeres en estrategias políticas concretas, como son las redes de mutuo apoyo, pactos entre mujeres o la denominada acción positiva. Bien entendido que se trata de medidas transitorias funcionales, que actúan al modo de idea regulativa kantiana para combatir una manifiesta injusticia, y nunca con la intención de convertirse en un fin en sí mismo. Pues no se puede hacer caso omiso de la aporía que estas estrategias suscitan en el seno mismo del feminismo; sin ir más lejos, como subraya Amelia Valcárcel, el problema fundamental que se le plantea a la discriminación positiva es que si se escoge a una mujer por el hecho de ser tal, se está contribuyendo a reforzar la identidad genérica de la que se quería huir para conseguir una individualidad diferenciada. Además, insiste la autora, no se trata de solventar únicamente un déficit *cuantitativo* de mujeres en puestos públicos relevantes, si el déficit *cualitativo* queda intacto. En cualquier caso, las aporías no deben arredrar al feminismo en su tarea ética-política fundamental: hay que seguir actuando en el convencimiento de que nada es definitivo, aunque con la seguridad de que cada pequeña conquista constituye una adecuada meta volante que va conformando nuevas perspectivas en el ejercicio de la acción.